



Nº Expediente:
300/2024/00526

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (6 lotes)", para su adjudicación por procedimiento abierto.

Fecha y hora de celebración

6 de agosto de 2024 a las 10:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Por la Secretaría se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaría que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaría a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Información de Firmantes del Documento





La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a M^a José Hernán Montalbán, Subdirectora General de Igualdad y Diversidad.

Vocalías:

D^a. Raquel Ruiz García, adjunta al Departamento de Igualdad y Diversidad.

D^a Almudena Amor Arroyo, Técnica de apoyo al Departamento de Igualdad y Diversidad.

D. José Luis Hellín Villasur, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada en Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

D^a Soledad Merlos Romero, Jefe del Departamento de Contratación III, quien actúa como Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

Secretaría:

D^a M.^a Teresa Lopez Jiménez, Adjunta al Departamento de Contratación II, quien actúa como Secretaria de la Mesa.

Orden del día

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 1).

SEGUNDO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 2).

TERCERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 3).

CUARTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones

Información de Firmantes del Documento





presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 4).

QUINTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 5).

SEXTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 300/2024/00526 para adjudicar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Gestión de seis espacios de igualdad en la ciudad de Madrid (lote 6).

SÉPTIMO.- Aprobación de acta. Aprobación acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del primer punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 1):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACION S.L, NIF: B80185838. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 16:32.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 12:48.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

-Admitir a los siguientes licitadores:

- DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACION S.L, NIF: B80185838
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312





- **Se procede a la apertura del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 2):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACION S.L, NIF: B80185838. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 16:32.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 12:48.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

-Admitir a los siguientes licitadores:

- DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACION S.L, NIF: B80185838
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312

- **Se procede a la apertura del tercer punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 3):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- ACAYA NATURALEZA Y VIDA S.L., NIF: B81748808. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 11:35.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 12:48.
- INSTITUTO MUJERES Y COOPERACIÓN, NIF: G82161951. Fecha de presentación: 29 de julio de 2024 a las 13:13.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:





-Admitir a los siguientes licitadores:

- ACAYA NATURALEZA Y VIDA S.L., NIF: B81748808
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312.
- INSTITUTO MUJERES Y COOPERACIÓN, NIF: G82161951

- **Se procede a la apertura del cuarto punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 4):**

Han concurrido las siguientes entidades:

- ASOCIACION TRABE, NIF: G84199132. Fecha de presentación: 1 de agosto de 2024 a las 13:13.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 12:48.
- GRUPO TANGENTE, S.COOP. MAD, NIF: F86765021. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 11:43.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

-Admitir a los siguientes licitadores:

- ASOCIACION TRABE, NIF: G84199132
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L, NIF: B85802312
- GRUPO TANGENTE, S.COOP. MAD, NIF: F86765021

- **Se procede a la apertura del quinto punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 5):**

Ha concurrido la siguiente entidad:

- ASOCIACION TRABE, NIF: G84199132. Fecha de presentación: 1 de agosto de 2024 a las 13:13.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los





sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

-Admitir a la siguiente entidad licitadora:

-ASOCIACION TRABE, NIF: G84199132

- **Se procede a la apertura del sexto punto del orden del día con el siguiente resultado (lote 6):**

Ha concurrido la siguiente entidad:

- CANDELITA, NIF: G80586696. Fecha de presentación: 2 de agosto de 2024 a las 11:26.

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 del de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 con el siguiente resultado:

-Admitir a la siguiente entidad licitadora:

-CANDELITA, NIF: G80586696

- **Se procede a la apertura del séptimo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

